

Aviso de Privacidad Integral.

Honorable Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas; de conformidad con lo establecido en el artículo Sexto, apartado A, fracción II, y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Chiapas, y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

La Dirección de Planeación para el cumplimiento de sus atribuciones, cuando, le solicite sus datos personales, será el responsable del uso y protección de los mismos, garantizando las condiciones y custodia de los datos personales que se encuentren bajo su resguardo, con el objeto de garantizar a los ciudadanos el derecho de decidir sobre su uso y destino; con la finalidad de evitar su alteración, transmisión, pérdida o acceso no autorizado.

Por lo anterior es importante expedir el presente **Aviso de privacidad.**

1. Los datos personales que se recaben serán utilizados para los fines necesarios en los tramites que Usted solicite, como es el caso de incorporación a programas sociales, datos que no serán difundidos, distribuidos o comercializados.
2. Los datos personales que se recaban son estrictamente los necesarios para la consecución del trámite que usted solicite, como son los siguientes:
 - ❖ Copia de Credencial del INE.
 - ❖ Clave única de Registro de Población (CURP).
 - ❖ Comprobante de Domicilio.
 - ❖ Número de Teléfono.
3. El responsable no podrá llevar a cabo tratamientos automatizados de datos personales que tengan como efecto la discriminación de las personas por su origen étnico o racial, su estado de salud presente, pasado o futuro, su información genética, sus opiniones políticas, su religión o creencias filosóficas o morales y su preferencia sexual, todo esto establecido el Artículo 65 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.



4. Le informamos que sus datos personales son compartidos o transmitidos únicamente en términos de los artículos 94 y 95 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, por lo que la Dirección de Planeación se compromete a tratar dicha información, de conformidad con los principios de licitud, calidad, información, acceso y corrección de información, seguridad, custodia, y consentimiento para su transmisión, además de ser exactos, adecuados, pertinentes y no excesivos para los fines recabados.

5. De conformidad con lo establecido en el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los titulares de los datos personales tienen derecho a conocer qué datos personales tenemos de usted, para qué los utilizamos y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Usted podrá ejercer su derecho “ARCO” mediante la Plataforma Nacional de Transparencia INFOMEX o bien a través de la Unida de Transparencia de este Municipio.

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por los servicios que ofrecemos; de nuestras prácticas de privacidad, o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de la página de internet: www.comitan.gob.mx.

Datos del responsable: Lic. Héctor Alejandro Guillén Mandujano , Director de Planeación, del H. Ayuntamiento Municipal de Comitán de Domínguez, Chiapas, con domicilio en Palacio Municipal

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO Manifestación de protección de Datos Personales del Sistema de Solicitudes de Información pública realizadas por medio de correo electrónico, presencial, escrito y/o teléfono

Honorable Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas; de conformidad con lo establecido en el artículo Sexto, apartado A, fracción II, y 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Chiapas, y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada adecuadamente (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO. Usted podrá ejercer su derecho "ARCO" mediante la Plataforma Nacional de Transparencia INFOMEX o bien a través de la Unida de Transparencia de este Municipio.

Si desea conocer la versión integral de este aviso de privacidad, favor de consultar la siguiente dirección electrónica en nuestro portal:

